

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA
 (Actualizado al 31.12.2018)

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS										DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % del IUT Año 2018) S/ 4,200	(en S/)	Automático	Evaluación Previa		Subgerencia de Gestión Documental	Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Gerencia de Desarrollo Económico								
							Positivo	Negativo					Reconsideración	Apelación						
09.48	AUTORIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y/O ANUNCIOS SIMPLES (letreros, letras recortadas, placas y toldos) BASE LEGAL: Competencia: Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades Art. 79º numeral 3.6.3º (27.05.2003). TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Artículos 115 y 116 (20.03.2017). Ordenanza N° 1094-MML Art. 9º (23.11.2007) Resolución N° 0576-2015/CEB-INDECOPI (18.12.2015) Calificación, plazo y silencio administrativo TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General Art. 38º (20.03.2017). Ordenanza N° 1094-MML (23.12.2004) Art. 21º Resolución N° 0576-2015/CEB-INDECOPI (18.12.2015) Requisitos y procedimiento: TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Art. 122 (20.03.2017). Ordenanza N° 1094-MML, Ordenanza que Regula la Ubicación de Anuncios y Avisos Publicitarios en la Provincia de Lima Arts. 18º y 19º (23.12.07). Decreto Legislativo N° 1246, Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (publicado el 10.11.16). Arts. 2º, 3º, 4º y 5º Derecho de trámite TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Art. 51 (20.03.2017). Decreto Supremo N° 156-2004-EF Art. 68 (15.11.2004) Ordenanza N° 1094 Art. 26º. (23.12.07).	FORMULARIO SSCAITSE N° 02 www.munisurco.gob.pe Distribución Gratuita y Libre Reproducción	NO APLICA	24.30		X		30 días					Subgerencia de Gestión Documental	Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Gerencia de Desarrollo Económico				

Nota al Ciudadano: Los Administrados y/o representante legales que requieran realizar un procedimiento TUPA deberán encontrarse sin omisiones de sufragio o contar con la dispensa de no haber votado, otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones (Art. 390 Inciso c) de la Ley Orgánica de Elecciones N° 26859)

(*) Forma de pago: Pago en caja de la entidad, mediante efectivo, tarjeta de débito o tarjeta de crédito.